



DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

SIENDO LAS 18:00 HRS DEL DÍA 20 DE ENERO DEL AÑO 2025, CONVOCADOS EN LA SALA DE CABILDO "CESÁREO ENCISO" UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN PLAZA PRINCIPAL S/N CENTRO, ZEMPOALA, HIDALGO. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. LOS CC. FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, GUADALUPE KARLA MARIANA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, SÍNDICA HACENDARIA, ANA YESENIA HERNÁNDEZ CASTILLO, SÍNDICA JURÍDICA, DANIEL CAMPOS VELÁZQUEZ, EVELYN HERNÁNDEZ BRIONES, ESDRAS REYES REYES, BRISEIDA CANTERA SANTILLÁN, ÁLVARO DANIEL CUEVAS ESPEJEL, VIANEY HERNÁNDEZ ÁVILA, RUBÉN ESCOBEDO VALDEZ, ALEJANDRA GUTIÉRREZ RUÍZ, LAURA ANAHÍ SÁNCHEZ DELGADILLO, HORACIO RAMÍREZ MEDINA, JORGE RUÍZ BUSTILLOS, IRIS DAYANI TERÁN LAZCANO, EDWIN NAIM SUÁREZ GUTIÉRREZ, NADIA ISABEL MATEOS PALACIOS, JESÚS ORTIZ ORTIZ, REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. SOMETER A VOTACIÓN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.
5. SOMETER A VOTACIÓN LA CONDOMINACIÓN DEL REGISTRO DE MATRIMONIO PARA LA CAMPAÑA DE MATRIMONIOS QUE SE REALIZA EN EL MUNICIPIO.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL PAGO DE AGUA POTABLE EN PARCIALIDADES, DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO.





7. ANÁLISIS SOBRE LA REGULACIÓN DE COMERCIO AMBULANTE Y SEMI FIJO DE LA CABECERA MUNICIPAL.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACUERDOS

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 49 BIS Y 52 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47, 48, 51 Y 52 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA QUÓRUM LEGAL Y LA INSTALACIÓN FORMAL DE LA ASAMBLEA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- EL C. SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, GABRIEL GILDARDO VARGAS GODÍNEZ, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

UNA VEZ APROBADA LA DISPENSA DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETE AL PLENO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA Y AL NO HABER MÁS OBSERVACIONES, SE INFORMA, AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO, EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, 18 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, POR LO TANTO EL PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

CUARTO.- EL C. SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL GABRIEL GILDARDO VARGAS GODÍNEZ, EXPONE AL AYUNTAMIENTO SOMETER A VOTACIÓN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO, MENCIONA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22, 23 Y 24 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE SOMETE A VOTACIÓN LA ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, CON LA INTEGRACIÓN DEL CONTRALOR INTERNO QUEDARÍA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA

PRESIDENTE: FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO.

SECRETARIO TÉCNICO: LORENA ADRIANA CHÁVEZ OVIEDO

VOCAL 1: GABRIEL GILDARDO VARGAS GODÍNEZ





VOCAL 2: FROEBEL CANTERA SANTILLAN

VOCAL 3: DORA ELOÍSA CASTILLO FLORES

VOCAL 4: MIGUEL ÁNGEL CAMPOY SÁNCHEZ

ASESOR: GUADALUPE KARLA MARIANA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ

ASESOR: MAHATMA GANDY HERNÁNDEZ AMADOR

UNA VEZ EXPUESTO EL TEMA Y AL NO HABER MÁS OBSERVACIONES SE SOMETE AL PLENO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y AL NO HABER MÁS OBSERVACIONES, SE INFORMA, AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFESOR FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO, EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, 18 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, POR LO TANTO EL PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

QUINTO.- EL C. SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL GABRIEL GILDARDO VARGAS GODÍNEZ, EXPONE AL AYUNTAMIENTO SOMETER A VOTACIÓN LA CONDONACIÓN DEL REGISTRO DE MATRIMONIO PARA LA CAMPAÑA DE MATRIMONIOS COLECTIVOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO, MENCIONA, AÑO CON AÑO EN ESTA FECHA SE PROMUEVE ANTE LA CIUDADANÍA REALIZAR LA CAMPAÑA DE MATRIMONIOS COLECTIVOS GRATUITOS, PARA ELLO ES NECESARIO CONDONAR LA INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE MATRIMONIO CON UN COSTO DE \$493.30 Y LA CONSTANCIA DE NO MATRIMONIO CON UN COSTO DE \$97.90, CON UN TOTAL DE \$591.20.

COMENTA QUE EL LAPSO DE REGISTRO DE PAREJAS SI SE AUTORIZA EL PUNTO, SERÍA DEL 20 DE ENERO AL 11 DE FEBRERO DEL 2025.

ASÍ MISMO PREGUNTA SI SERÍA VIABLE RECIBIR PAREJAS DE OTRO MUNICIPIOS O SOLO DEL MUNICIPIO.

LA C. SÍNDICA HACENDARIA GUADALUPE KARLA MARIANA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ COMENTA QUE SE CONDONEN A LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO AUNQUE SOLO UNO DE ELLOS SEA RESIDENTE.

EL C. REGIDOR EDWIN NAIM SUAREZ GUTIÉRREZ PROPONE QUE PARA LAS PERSONAS QUE SEAN DEL MUNICIPIO SE LES CONDONE EL 100% Y LAS PERSONAS QUE VIENEN DE OTROS MUNICIPIOS SOLO SEA EL 50%.

EL C. REGIDOR RUBÉN ESCOBEDO VALDERRAMA PROPONE QUE SE CONDONE EL 100% PARA TODAS LAS PERSONAS SEAN O NO SEAN DEL MUNICIPIO.





EL C. REGIDOR HORACIO RAMÍREZ MEDINA PROPONE QUE PARA LA GENTE DEL MUNICIPIO SE LES CONDONE AL 100% Y A LAS PERSONAS FORÁNEAS SOLO APLIQUEN EL 50%.

EL C. REGIDOR JORGE RUÍZ BUSTILLOS PROPONE QUE LAS PLÁTICAS IMPARTIDAS POR EL DIF SI LAS PAGUEN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO PROPONE QUE NO SE CONDONE A TODAS LAS PERSONAS.

SE ESTABLECEN DOS PROPUESTAS: LA PRIMERA DE ELLAS ES CONDONAR A TODAS LAS PERSONAS EL 100% Y LA SEGUNDA A LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO CONDONAR EL 100% Y LOS FORÁNEOS SOLO EL 50%.

SE SOMETE A VOTACIÓN LA PRIMERA PROPUESTA Y SE OBTIENEN 15 VOTOS A FAVOR.

SE SOMETE A VOTACIÓN LA SEGUNDA PROPUESTA Y SE OBTIENE 3 VOTOS A FAVOR.

SEXTO.- EL C. SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL GABRIEL GILDARDO VARGAS GONZÁLEZ, EXPONE AL AYUNTAMIENTO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL PAGO DE AGUA POTABLE EN PARCIALIDADES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO DA UNA EXPLICACIÓN SOBRE LA RECAUDACIÓN DE AGUA POTABLE DEL AÑO 2024 Y LO QUE SE LLEVA A LA FECHA.

ASÍ MISMO, MENCIONA QUE LA CIUDADANÍA SE HA ACERCADO SOLICITANDO EL APOYO PARA PODER REALIZAR EL PAGO DE MANERA MENSUAL, TRIMESTRAL O SEMESTRAL.

Y MENCIONA QUE ES IMPORTANTE CONSIDERAR A LA CIUDADANÍA QUE YA CUMPLIÓ Y BUSCAR ESTRATEGIAS PARA QUE SE TENGA UNA MAYOR RECAUDACIÓN; YA QUE APROXIMADAMENTE SOLO EL 20% DE PERSONAS QUE CUENTAN CON UNA TOMA DE AGUA CUMPLEN CON EL PAGO.

EL C. REGIDOR JORGE RUÍZ BUSTILLOS MENCIONA QUE ES IMPORTANTE CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE REALIZAR EL PAGO DE AGUA, DE LA MISMA MANERA COMENTA QUE ES MUY POCO LO QUE SE PAGA, SIN EMBARGO APOYA QUE SE REALICE UN DESCUENTO.

LA C. SÍNDICA HACENDARIA GUADALUPE KARLA MARIANA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ PROPONE QUE SE REALICE UNA RIFA DE UN CARRO CON LAS PERSONAS QUE PAGARON.

LA C. SÍNDICA JURÍDICA ANA YESENIA HERNÁNDEZ SUGIERE QUE SOLO SE APLIQUE PARA LAS PERSONAS QUE DEBAN MUCHO, QUE A ESTAS ALTURAS YA NO ES POSIBLE PODER APLICARLO.





LA C. REGIDORA EVELYN HERNÁNDEZ BRIONES PROPONE QUE TAMBIÉN PUEDE APLICAR PARA LAS PERSONAS QUE VAN AL CORRIENTE Y ASÍ MISMO PARA LAS PERSONAS QUE DEBEN.

EL C. REGIDOR RUBÉN ESCOBEDO VALENZUELA MENCIONA QUE ES IMPORTANTE HACER CONCIENCIA CON LA GENTE DE LA IMPORTANCIA DE PAGAR A TIEMPO.

EL C. REGIDOR EDWIN NAIM SUÁREZ GUTIÉRREZ MENCIONA QUE ES IMPORTANTE HACER UN MÉTODO DE PAGO YA ESTIPULADO.

LA C. REGIDORA NADIA ISABEL MATEOS PALACIOS COMENTA QUE A ESTAS ALTURAS YA NO PODRÍA APLICAR YA QUE POR RESPETO A LAS PERSONAS QUE YA PAGARON ES ALGO IMPOSIBLE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO, SOLITA EL APOYO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SE PLATIQUE CON LA POBLACIÓN PARA INVITARLOS A PAGAR.

EL C. REGIDOR JESÚS ORTIZ ORTIZ MENCIONA QUE ES NECESARIO GENERAR UN ORDENAMIENTO DE TODO, EN OTRO TEMA APOYA A QUE SE REALICE EL DESCUENTO DEL 30% A LAS VIUDAS Y A LOS ADULTOS MAYORES. POR ÚLTIMO PROPONE QUE SE REALICEN PAGOS DE MANERA TRIMESTRAL.

EL C. REGIDOR HORACIO RAMÍREZ MEDINA, COMENTA QUE ES IMPORTANTE DE CONCIENCIAR A LA POBLACIÓN Y DE ESA MANERA BUSCAR UNA ESTRATEGIA PARA PODER APOYARLOS.

SE ESTIPULA REALIZAR UN ANÁLISIS POR PARTE DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO, DISPOSICIÓN Y SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAS PROPUESTAS Y PLANTEAMIENTOS REALIZADOS POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

UNA VEZ EXPUESTO EL TEMA, SE SOMETE AL PLENO LA APROBACIÓN PARA EL PAGO DE AGUA POTABLE EN PARCIALIDADES, DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO Y AL NO HABER MÁS OBSERVACIONES SE INFORMA, AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO, EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, 18 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, POR LO TANTO EL PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

SÉPTIMO.- EL C. SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL GABRIEL GILDARDO VARGAS GODÍNEZ, EXPONE AL AYUNTAMIENTO EL ANÁLISIS SOBRE LA REGULACIÓN DE COMERCIO AMBULANTE Y SEMI FIJO DE LA CABECERA MUNICIPAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO, DA UNA AMPLIA EXPLICACIÓN ACERCA DE LA PROBLEMÁTICA TAN GRANDE QUE SE TIENE EN EL





MUNICIPIO, DESDE LOS TIANGUIS, COMERCIO AMBULANTE, FIJO Y SEMI FIJO, EXPONIENDO QUE SE TIENE QUE DAR UNA SOLUCIÓN PARA TODO EL MUNICIPIO.

EL C. REGIDOR RUBÉN ESCOBEDO MENCIONA QUE ES UN TEMA COMPLICADO EN DONDE SE TIENEN QUE HACER ESTUDIOS Y ANÁLISIS EXHAUSTIVO DE CADA SITUACIÓN PARA DE ESA MANERA PODER DAR UNA SOLUCIÓN.

EL C. REGIDOR EDWIN NAIM SUAREZ GUTIÉRREZ COMENTA QUE ES UN PROBLEMA MUY GRANDE EL COMERCIO AMBULANTE CON EL CUAL ESTÁ EN DESACUERDO Y SOLICITA QUE SE REALICE UN ESTUDIO AL REGLAMENTO QUE SE TIENE.

EL C. REGIDOR JORGE RUÍZ BUSTILLOS MENCIONA QUE ES IMPORTANTE REVISAR LOS REGLAMENTOS.

SE ESTABLECE TURNAR A LAS COMISIÓN DE COMERCIO Y ABASTO EL TEMA PARA PARA CONTINUAR CON EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.

ASUNTOS GENERALES

OCTAVO.- EL C. SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL GABRIEL GILDARDO VARGAS GODÍNEZ DA A CONOCER QUE SE REGISTRARON 4 ASUNTOS GENERALES UNO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y TRES POR PARTE DE LA REGIDORA ALEJANDRA GUTIÉRREZ RUÍZ AMBOS INGRESADOS EL DÍA 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.

SE DESAHOGA EL PRIMER ASUNTO GENERAL, SOLICITAR LA CONDONACIÓN DE RECARGOS EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO, EN APOYO A SU ECONOMÍA.

MENCIONA QUE ES UN TEMA DE APOYAR A LA POBLACIÓN QUE MÁS LO NECESITAN.

UNA VEZ EXPUESTO EL TEMA Y AL NO HABER MÁS OBSERVACIONES SE SOMETE AL PLENO LA CONDONACIÓN DE RECARGOS EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO, EN APOYO A SU ECONOMÍA, SE INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFESOR FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO, EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, 18 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, POR LO TANTO EL PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

PUNTO NÚMERO DOS DE ASUNTOS GENERALES, LA PROPAGACIÓN DE ANIMALES CALLEJEROS, ASÍ COMO LA FALTA DE REGULACIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA, RESPECTO AL TEMA SE ESTABLECE TURNAR EL TEMA A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE REALICEN UN ESTUDIO A FONDO DE LA SITUACIÓN PARA PODER RESOLVER ESTAS PROBLEMÁTICAS Y ASÍ MISMO SOLICITAR CAMPAÑAS DE DESINSECTIZACIÓN.



PUNTO NÚMERO TRES DE ASUNTOS GENERALES, PROPONER LA PODA DE ÁRBOLES QUE OBSTRUYEN EL ALUMBRADO PÚBLICO, SE HACE MENCIÓN QUE YA SE ESTÁ TRABAJANDO EN LA PODA DE ÁRBOLES Y SE REALIZARAN BRIGADAS.

PUNTO NÚMERO CUATRO DE ASUNTOS GENERALES, PROPONER LA VERIFICACIÓN DE CONTRATOS DE AGUA PARA LA REGULACIÓN DE LOS MISMOS, EN ESPECIAL DE LAS PERSONAS QUE RENTAN DEPARTAMENTOS, RESPECTO AL TEMA SE ESTABLECE TURAR EL TEMA A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO, DISPOSICIÓN Y SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

EN OTRO TEMA MENCIONA QUE SE TIENE LA PROBLEMÁTICA DE UNA BARDA QUE OBSTRUYE UNA CALLE EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO OXTOYUCAN, POR LO QUE SE ESTARÁ TRABAJANDO EN LOS PRÓXIMOS DÍAS CON LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

NOVENO: DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROFESOR FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO, PROCEDE A DECLARAR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 20:59 HORAS DEL DÍA VEINTE DE ENERO DEL AÑO 2025. FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ
OVIEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

GUADALUPE KARLA MARIANA GUTIERREZ
GUTIERREZ
SÍNDICA HACENDARIA

ANA YESENIA HERNÁNDEZ CASTILLO
SÍNDICA JURÍDICA

DANIEL CAMPOS VELÁZQUEZ
REGIDOR

EVELYN HERNÁNDEZ BRIONES
REGIDORA

ESDRAS REYES REYES
REGIDOR



BRISEIDA CANTERA SANTILLÁN
REGIDORA

ÁLVARO DANIEL CUEVAS ESPEJEL
REGIDOR

VIANEY HERNÁNDEZ ÁVILA
REGIDORA

RUBÉN ESCOBEDO VALDEZ
REGIDOR

ALEJANDRA GUTIÉRREZ RUÍZ
REGIDORA

LAURA ANAHÍ SÁNCHEZ DELGADILLO
REGIDORA

HORACIO RAMÍREZ MEDINA
REGIDOR

JORGE RUÍZ BUSTILLOS
REGIDOR

IRIS DAYANI TERÁN LAZCANO
REGIDORA

EDWIN NAIM SUÁREZ GUTIÉRREZ
REGIDOR

NADIA ISABEL MATEOS PALACIOS
REGIDORA

JESÚS ORTIZ ORTIZ
REGIDOR



GABRIEL GILDARDO VARGAS GODÍNEZ
MSECRETARIO GENERAL

